

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA,
por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

CORTES.

Sesion del 8.

Al empezar la sesion, el Sr. Escosura dió cuenta de los acontecimientos de Valencia. Pidió despues y obtuvo el Sr. Madoz, que en el sábado se discuta con preferencia á otras interpellaciones, la del Sr. Sanchez Silva sobre operaciones del tesoro.

Prosiguiendo la discusion del presupuesto extraordinario, se opusieron los Sres. Ramirez Arca, Figueras y Bayarri (D. Pedro), á que se reembolsase el anticipo Domenech, por los medios propuestos por la comision.

Los argumentos principales fueron: que habia sido ilegal, y era preciso animar á los que resistan pasivamente las exigencias ilegales del gobierno; y que los recibos del anticipo se hallaban en su mayor parte en manos de agiotistas, y no en las de los contribuyentes.

Los Sres. Casal, Avezilla y ministro de Hacienda replicaron, que tan ilegal habia sido el cobro de las contribuciones, puesto que no habian sido votadas por las Cortes; que la deuda flotante se hallaba en el mismo caso; que si no se reintegraba el anticipo, padecerian muchas provincias de las menos ricas; y por último, que á mas de hallarse muchos recibos en manos de los contribuyentes, el gobierno nunca puede razonablemente preguntar á quien presenta un crédito contra el Estado, si lo ha adquirido ó no de su primer legitimo poseedor.

En votacion nominal quedó aprobado, por 84 votos contra 76, que se den billetes sin interés en cambio de los recibos, y que sean durante un año, á contar desde 1.º de julio próximo, amortizables en pago de bienes nacionales.

El Sr. Casals dirigió amargas inculpaciones á la comision que entiende en la acusacion de los últimos ministros moderados, defendiéndose como individuos de ella los Sres. Gaminde, Montañés y Torrecilla, con la falta de remision, por parte del gobierno, de los documentos indispensables para formular la acusacion.

Fueron, por último, aprobadas todas las partidas restantes del presupuesto extraordinario.

El Sr. ministro de Estado pidió autorizacion para firmar un tratado de comercio con el gobierno de las Dos Sicilias.

A las seis quedaron las Cortes en sesion secreta para fijar su propio presupuesto.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 9 contiene el siguiente real decreto:

«Deseando dar un relevante y distinguido testimonio de mi real aprecio á S. M. el emperador de los franceses, mi augusto aliado, vengo en nombrar caballero de la insigne orden del Toison de Oro á S. A. imperial el principe Napoleon Eugenio Luis Juan José, su hijo, como una prueba de la viva satisfaccion que he experimentado por el fausto suceso de su natalicio.

Tendreislo entendido y dispondrais lo necesario á su cumplimiento.

Dado en Palacio á treinta de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, Juan de Zavala.—A don Antonio Cassou, canceller de la insigne orden del Toison de Oro.»
—Contiene además algunas aclaraciones sobre el convenio de propiedad literaria entre España y Francia.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del señor gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 1.º de Mayo último é instruccion de 31 del mismo se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Subasta para el dia 16 de Mayo de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, y Escribano D. Rafael Enriquez y Enriquez, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad á las 11 de su mañana.

Beneficencia.

FINCAS URBANAS.

MAYOR CUANTIA.

Núm. 182 del inventario.—Una casa en esta ciudad núm. 46, calleja frente de la Concepcion, procedente del hospital de Convalecientes de la misma, formada sobre 186 varas cuadradas, equivalentes á 129 centiáreas y 99 decímetros, y contiene en piso bajo portal, galerias, un patio con pozo, una sala con alcoba, un cuarto, cocina, pila y escusado: en piso principal galerias, dos salas, una de estas con alcoba, un cuarto y cocina: su fachada mira á Levante: linda por el Norte con otra núm. 17 de D. José Lorero, y por Poniente con la núm. 15 en la calle de la Concepcion de D. Rafael Llorente. Está arrendada á D. Rafael Muñoz en 500 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 11.250 rs. y tasada en 16.260 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuere rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo de 1855.

NOTAS.

La finca de que se trata se halla gravada en union de los demás bienes de que se compone dicho hospital con una memoria de 520 rs. anuales, importe de 52 misas cantadas por el alma del fundador, y un situado de 18 rs. para una misa cantada por el alma de D. Francisco Godoy, que deben cumplir los capellanes de veintena; debiendo estar el comprador al resultado de la consulta pendiente sobre esta clase de cargas, en el supuesto de que si han de cumplirse por él se descontará el capital que corresponda del importe del remate en el plazo que haya lugar: y si el Estado se hace cargo de las mismas, se entenderá enagenada la finca, libre de dicha responsabilidad.

Los derechos de tasacion y demás gastos del es-

pediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y corte de Madrid.

Córdoba 7 de Abril de 1856.—P. H. Antonio Muñoz.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados, y en el propio sitio.

Beneficencia.

FINCAS RÚSTICAS.

MAYOR CUANTIA.

Núm. 806 del inventario.—Una suerte de tierra calma, término de Cabra y sitio de Aguilar y Montilla, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la misma ciudad, compuesta de 4 fanegas, 9 celemines y 3 cuartillos, equivalentes á 3 hectáreas, una área, 45 centiáreas y 18 decímetros, y contiene 32 olivos: linda por Oriente con otra de D. Rafael Vargas, al Sud con el camino de Aguilar, á Poniente con olivar de Doña Dolores Alcántara, y al Norte con el camino de Montilla. Está arrendada á D. Antonio Guardado en 660 rs. segun el inventario: ha sido tasada en 11.400 rs. y capitalizada en 41.880 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 810 del inventario.—Una huerta sita en el término de la ciudad de Cabra y sitio camino de S. Francisco, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de 43 celemines, que equivalen á 67 áreas, 86 centiáreas y 28 decímetros: linda por Oriente con la acequia de la Cruz del Hierro, por Sud con huerta de D. Nicolás Galiano, por Poniente con el camino de la Arquilla, y por Norte con el de S. Francisco. Está arrendada á José de la Sierra en 850 rs. segun el inventario: ha sido tasada en 10.400 rs. y capitalizada en 45.300 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 811 del inventario.—Una huerta en el término de Cabra, y sitio camino de S. Francisco, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de una fanega 40 celemines, equivalentes á una hectárea, 44 áreas, 84 centiáreas, y 25 decímetros, y contiene choza de retamiza, 4 nogales, 6 moreras, 7 higueras, 49 granados, 7 parras, una mata de membrillo, 4 manzanos, 20 ciruelos y 3 duraznos: linda por Oriente con la servidumbre que del camino de S. Francisco se dirige al puente de Belen, al Sud con dicho camino, á Poniente con otro nombrado Viejo, y al Norte con huerta de D. Tomás Centeno. Está arrendada á Felix Avila en 1050 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 48.900 reales y tasada en 20.000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 815 del inventario.—Una huerta en el partido de la Acequia de la Vega, término de Cabra, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de 13 celemines y 7 estadales, equivalentes á

68 áreas, 64 centiáreas y 55 decímetros con 6 higueras, un nogal, 7 matas de membrillos, 3 cerezos, 24 granados, 9 peros, 5 parras, un camueso, 46 cepas de mimbre, 3 manzanos, un peral, 4 ciruelos y choza de retamiza: linda á Oeste con la Acequia que da nombre á el partido, al Sud con huerta de D. Francisco Zafra, por Poniente con la Acequia del partido, y por el Norte con huerta de la iglesia parroquial. Está arrendada á Antonio Jurado en 668 rs. segun el inventario: ha sido tasada en 10.400 rs. y capitalizada en . . . 12.024 rs. por los que se saca á subasta.

Núm. 792 del inventario.—La primera de las dos suertes en que ha sido dividido un olivar, término de Cabra, en el partido de la Fuente de las Piedras, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de 5 aranzadas, 3¼ partes de otra, y 70 estadales ó sean 2 hectáreas, 24 áreas, 27 centiáreas y 22 decímetros con 101 olivos: linda al Sud con la pradera y acequia de las huertas, á Oriente con dicha pradera, por Poniente con la suerte segunda y olivar de la misma procedencia, y al Norte con el camino nuevo de Córdoba. Está arrendada con el todo de la finca á D. D. Francisco Ulloa en 800 reales: de los que corresponden á esta suerte 441,79 rs.: ha sido capitalizada en 7952,22 reales y tasada en . . . 44.100 rs. por los que sale á subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.
El precio en fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 4.º de mayo de 1855.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas, segun resulta de los antecedentes que existen en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia, pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

Los derechos de tasacion y demas gastos del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y córte de Madrid y en la ciudad de Cabra, como cabeza de partido.

Córdoba 7 de Abril de 1856.—P. H. Antonio Muñoz.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados, y en el propio sitio.

FINCAS RUSTICAS.

MENOR CUANTIA.

Núm. 792 del inventario.—La segunda suerte de las dos en que ha sido dividido un olivar, término de Cabra, en el partido de la Fuente de las Piedras, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de 5 aranzadas y 30 estadales, que equivalen á una hectárea, 91 áreas, 96 centiáreas y 73 decímetros con 417 olivos: linda por Oriente con la primera suerte, y por Sud y Poniente con la acequia de las huertas del partido. Está arrendada con el todo de la finca á D. Francisco Ulloa en 800 rs. de los que corresponden á esta suerte 358,21 rs.: ha sido capitalizada en 6447,78 rs. y tasada en . . . 9000 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 800 del inventario.—Un olivar, término de Cabra, al partido de Becerril, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesto de 1 aranzada, 3¼ de otra y 19 estadales con 69 olivos: que equivalen á 67 áreas, 87 centiáreas y 67 de-

decímetros: linda á Oriente con olivar de D. Pedro Güeto, al Sud y Poniente con otro que fué del convento de Sto. Domingo, y al Norte con otro de los herederos de Doña Francisca Alcalá Galiano. Está arrendado á Lorenzo Roldan en union de otros y no se le conoce renta: ha sido capitalizado por los 55 rs. que le han graduado los peritos en 990 rs. y tasado en . . . 4400 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 802 del inventario.—La primera suerte de las dos en que ha sido dividido un olivar, término de Cabra, al partido de Vallehermoso, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de media aranzada ó sean 18 áreas, 78 centiáreas y 63 decímetros con 21 olivos: linda por Oriente con olivar de D. Felipe Ulloa, al Sud con otro de José Ramirez, por Poniente tierras de D. Antonio Guardado, y al Norte con el camino de las Pozas. Está arrendada con el todo de la finca á Andrés Serrano en 452 rs. de los que corresponden á esta suerte 95,54 rs.: ha sido tasada en 1100 rs. y capitalizada en 4719,72 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 802 del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, término de Cabra, partido de Vallehermoso, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de 1¼ de aranzada y 33 estadales, que equivalen á 13 áreas, 8 centiáreas y 33 decímetros con 19 olivos: linda por Oriente, Poniente y Norte con olivar de D. Felipe Ulloa, y por Sud con otro de D. José Villalta. Está arrendada con el todo de la finca á Andrés Serrano en 452 rs. de los que corresponden á esta suerte 56,46 rs.: ha sido tasada en 650 rs. y capitalizada en . . . 1016,28 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 805 del inventario.—La primera suerte de las dos en que ha sido dividida una haza de tierra, término de Cabra, partido de la Fuente de las Piedras, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo de la misma, compuesta de 2 fanegas y 2 cuartillos que equivalen á una hectárea, 27 áreas, 89 centiáreas y 44 decímetros con 29 olivos: linda por Oriente con tierras de D. Lucas Alcalde, por Sud con olivar de D. José Venegas, por Poniente con el camino nuevo de Córdoba, y por Norte la suerte segunda. Está arrendada con el todo de la finca á D. José Villatoro en 830 rs. segun el inventario, de los que corresponden á esta suerte 425,12 rs.: ha sido tasada en 7350 rs. y capitalizada en . . . 7652,16 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 805 del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, término de Cabra, partido de la Fuente de las Piedras, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de una fanega, 9 celemines y 1¼, equivalentes á una hectárea, 40 áreas, 89 centiáreas y 38 decímetros con 36 olivos: linda por Oriente y Norte con tierras de D. Lucas Alcalde, por Sud con la suerte primera, y por Poniente el camino de Córdoba. Está arrendada con el todo de la finca á D. José Villatoro en 830 rs. de los que corresponden á esta suerte 404,88 rs.: ha sido tasada en 7000 rs. y capitalizada en . . . 7287,84 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 809 del inventario.—La primera suerte de las tres en que ha sido dividido un pedazo de tierra, término de Cabra, y sitio camino de S. Francisco, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de una fanega, 4 celemines y 3 cuartillos, que equivalen á 87 áreas, 44 centiáreas, y 23 decímetros: linda á Oriente con la segunda suerte, al Sud con olivar de D. Francisco Asis Alcántara, al Norte con el camino de S. Fran-

cisco, y por Poniente con la Acequia de la Vega. Está arrendada con el todo de la finca á D. Mariano Granados en renta anual de 720 rs. de los que corresponden á esta suerte 187,32 rs.: ha sido tasada en 3200 reales y capitalizada en . . . 3371,76 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 809 del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, término de Cabra y sitio camino de S. Francisco, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de una fanega, 6 celemines y un cuartillo, ó sean 95 áreas, 26 centiáreas y 65 decímetros: linda por Oriente con olivar de D. Juan Carrascosa, por Poniente con la primera suerte, por el Sud con olivar de D. Francisco Asis Alcántara, y por el Norte con el camino de S. Francisco. Está arrendada con el todo de la finca á D. Mariano Granados en 720 rs. de los que corresponden á esta suerte 193,17 rs.: ha sido tasada en 3300 reales y capitalizada en . . . 3477,06 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 809 del inventario.—La tercera y última suerte de la finca anterior, término de Cabra, y sitio camino de S. Francisco, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de 2 fanegas y 5 celemines ó sean una hectárea, 51 áreas, 38 centiáreas y 78 decímetros: linda por Oriente con olivar de D. Juan Carrascosa, por el Norte con el arroyo nombrado del Chorrón, por Poniente con la acequia de la Vega, y al Sud con el camino de S. Francisco. Está arrendada con el todo de la finca á D. Mariano Granados en 720 rs. de los que le corresponden 339,51 rs.: ha sido tasada en 5800 rs. y capitalizada en 6111,18 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 819 del inventario.—Una huerta, término de Cabra y partido de la Esperanza segun el inventario, y de la Esparraguera y pago de las Altas segun la tasacion, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo, de dicha ciudad, compuesta de 9 celemines y 2 cuartillos ó sean 49 áreas, 59 centiáreas y un decímetro, con 2 nogales, 2 higueras, 4 moreras 20 manzanos, 13 granados, 11 cepas de mimbre, 22 ciruelos, 2 cerezos, y una mata de membrillo: linda por Oriente, con la acequia que da nombre al partido, por Norte con la huerta de D. Rafael Serrano, y por Poniente y Sud con otra de D. Joaquin Ramirez, vecino de Lucena. Está arrendada á D. Manuel Romero y produce 475 rs. segun el inventario: ha sido tasada en 7125 rs. y capitalizada en . . . 8550 rs. que es el tipo de la subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.
El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 4.º de mayo próximo pasado.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas, segun resulta de los antecedentes que existen en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

Los derechos de tasacion y demás gastos que ocasionen los expedientes hasta la toma de posesion serán de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta Capital se verificará otro remate simultáneo en la Ciudad de Cabra, como cabeza de partido.

Córdoba 7 de Abril de 1856.—P. H. Antonio Muñoz.

NACIONALES.

—El establecimiento de una nueva linea de vapores desde Cádiz á Nantes, con escala en Vigo y Lisboa, es una gran mejora, de la cual creemos que el público debe felicitar.

Las personas que quieran viajar por dicha via, obtendrán ventajas de bastante consideracion, ahorrándose, respecto á los paquetes ingleses: 1.º unas cincuenta y cinco leguas de mar; 2.º entrar en el canal de la Mancha; 3.º el viaje de Southampton á Londres y de Londres á Dover; y 4.º atravesar el paso de Calais.

La empresa se propone tambien costear á los pasajeros la travesia por el ferro-carril de Nantes á Paris, cual será un importante beneficio.

—Nos escriben lo siguiente.

El ayuntamiento de Granada ha concebido el proyecto de separar la corriente del rio de Aguas blancas que se mezcla con la del Genil, enturbiando las cristalinas aguas de este rio, que surte á las dos terceras partes de la poblacion. No se comprende como en una ciudad antes de ahora tan rica, ha dejado de llevarse á cabo esta obra de primera necesidad, y que reclama hasta la salud pública; pues contentando el rio de Aguas blancas una gran cantidad de magnesia en disolucion, debe ocasionar á la larga efectos poco saludables á las personas que hacen uso frecuente de las del Genil, con las cuales se incorporan aquellas á pocos kilómetros de Granada. Sospechamos que durante la dominacion árabe, el caudal de aguas del Genil, que tiene origen en Sierra Nevada, llegaria á la ciudad monumental, separado de Aguas-blancas. La obra no debe ser muy costosa, siempre que se lleve a cabo por contrata, y aunque su presupuesto sea de alguna consideracion, la conveniencia pública exige imperiosamente esta mejora.

—Segun dice un diario catalan, la autoridad de la Bisbal, provincia de Tarragona, adoptó dias atrás algunas medidas con motivo de haberse publicado una especie de pregon á instancias de un individuo que habia pertenecido á las filas carlistas, al parecer con objeto de incitar á la rebelion á los habitantes de dicho pueblo. El comandante de la milicia de Vendrell pasó inmediatamente allá con alguna fuerza, habiéndose hecho algunas prisiones.

—Dice la Epoca:

Se nos dice que hoy dia son mayores que nunca las esperanzas de un pronto y satisfactorio arreglo de nuestras cuestiones con la corte de Roma. Mucho desearamos que esto fuese cierto. Se supone al gobierno francés gestionando amistosamente para que cesen estas diferencias, asi como las que existen entre el Piemonte y la Santa Sede.

—A lo que ayer dijimos relativo á los lamentables sucesos ocurridos en Valencia el domingo último, podemos añadir hoy lo siguiente.

Segun el *Diario Español*, corrió el 7 el rumor de que el gobierno habia recibido por el telégrafo la noticia de que habian estallado graves desórdenes en Valencia, llegando las cosas hasta el extremo de ser necesario el uso de la fuerza, y de haberse trabado un combate sério entre las tropas y los insurrectos.

El mismo periódico, refiriéndose á los informes que le han dado, dice que el domingo estalló el movimiento anunciado; la capital fué declarada en estado de sitio, y despues de cinco horas de fuego, que cau-

só bastantes desgracias, se restableció el imperio de la autoridad.

Entre las varias versiones que sobre el carácter de la sublevacion circularon anoche, nos parece la mas verosimil la que la atribuye á trabajos de largo tiempo atrás preparados para oponerse al restablecimiento de los consumos. Sin duda han considerado los insurrectos que la derrama nacional merecia las mismas manifestaciones. Otros suponen que el objeto era oponerse á la quinta. Por hoy no tenemos mas pormenores.

ESTRANGERAS.

—Un despacho de Marsella, fechado el 2 del corriente dice, que noticias de Constantinopla del 23 traídas por el Borysthane, anuncian, que á consecuencia de haber devuelto los rusos una entera libertad á la navegacion del Danubio, han bajado el rio y entrado en el mar Negro 123 buque cargados de trigo.

En Crimea, el termómetro de Sebastopol habia bajado hasta 17 grados bajo cero; asi que las tropas permanecian refugiadas en sus barracas.

—Supone la *Independencia Belga* que de resultas del reconocimiento de los documentos remitidos al senado de Washington relativos á los disparos hechos por la fragata *Ferrolana* contra el vapor Norte-americano el *Dorado* por sospechas de que llevase á bordo filibusteros, se han enviado instrucciones al comodoro Mr. Cauley, de la marina de los Estados Unidos y comandante de la escuadra guarda-costas, para que se oponga en lo sucesivo con la fuerza á la pretension que se abrogaba indebidamente el gobierno español de visitar los buques norte-americanos que bogaban en plena mar, aunque en las inmediaciones de la isla de Cuba. Dicese que de esta resolucion se ha dado parte á las autoridades españolas en aquella isla. Podrá ser así, pero hasta ahora no tiene conocimiento de ello, que sepamos, el gobierno español.

—El tesorero de Nueva Orleans, el coronel Garlan ha sido preso acusado de un enorme desfalco. A pesar de no tener mas que 3,500 duros de sueldo, cantidad que escasamente basta en aquella ciudad para sostener con mediana comodidad á una familia, hacia una vida de príncipe; en pocos años habia comprado casas y quintas en el campo, y acciones en todos los caminos de hierro, y en vastas empresas industriales; habia creado un banco de ahorros, del cual era presidente, y era el gran resorto y como el oráculo y patriarca del comercio y de la industria de Nueva Orleans. En la noche del primero de marzo armó á toda prisa la goleta *Elizabeth Jone*, de su propiedad, se embarcó en ella y principió á destender el Missisipi, dirigiéndose á la Baliza; pero la neblina no le dejó bajar el rio á tiempo, y los avisos que por telégrafo llegaron con tiempo á la Baliza, sirvieron para que un vapor de los que allí habia para los remolques, se apoderase de la *Elizabeth Jone* y de su fugitivo dueño. Las deudas que dejaba en descubierto pasan de 150,000 duros, y los perjuicios que ha causado á los intereses de la ciudad de Nueva Orleans en los años que ha malversado su tesoro se valua en mas de un millon de duros.

—Dicen de Paris.

Continúa siendo excelente la salud de S. M. la emperatriz Eugenia. El martes de la última semana pudo ya sentada en una butaca ver desde los balcones la salida y retorno del espléndido cortejo que acompañaba al emperador.

El de Rusia ha dado un manifiesto en que se dice que al afirmarse la paz se ha conseguido el objeto de la guerra, pues que los cristianos de Oriente tienen asegurados sus derechos.

—Escriben de Roma que monseñor Patrizi saldrá para Paris á fines de mayo, con objeto de representar al Papa en el bautizo imperial. Le acompañará monseñor Villecourt, obispo de la Chelle, encargado de entregar á S. M. la emperatriz la rosa de oro que el Padre Santo le ha destinado.

—Se asegura que el Congreso ha resuelto la cuestion de la navegacion del Danubio en el sentido mas liberal. No solo será libre aquella para Austria y para Alemania, sino para todas las marinas mercantes del mundo. Este principio estaba contenido ya en los cuatro puntos. Un reglamento ulterior fijará el carácter y limitará la estension del derecho, y este reglamento figura en el número de las cuestiones que el Congreso se reserva resolver antes de separarse.

—El primer periódico ruso fué fundado en 1703 por Pedro el Grande, que corregia las pruebas de él, como lo demuestran algunas hojas que aun se conservan. No quedaban mas que dos colecciones completas del primer año de aquel diario, conservadas ambas en la biblioteca imperial de San Petersburgo. El bibliotecario mayor, baron Ron Korff, mandó que los números del diario publicado y corregido por Pedro el Grande fuesen nuevamente impresos, en celebracion del centésimo aniversario de la fundacion de la Universidad de Moscou. Esta reimpresion forma un volumen en octavo y contiene una breve reseña histórica del periodismo ruso.

Gaceta.

—PROCESION.—A las 9 de la mañana de hoy saldrá de la Iglesia parroquial de la Ajerquia la Cofradia del Smo. Sacramento, acompañando á su divina Magestad para administrar la Comunión Pascual á los impedidos de su feligresia. Se dirigirá por las calles de Budanas, Lineros, plazuela del Potro, Armas, Maese Luis, S. Fernando, Lucano, Lineros y nueva de Consolacion. La primera Compañia del primer Batallon de Ligeros de Milicia Nacional, con la Escuadra de Gastadores, y la Charanga, asi como un piquete del Escuadron, asistirán con objeto de dar mayor solemnidad á un acto tan religioso.

—OTRA.—Esta tarde saldrá de su hermita, situada en la plazuela de la Magdalena, la hermandad del Sr. San José, conduciendo procesionalmente al Santo Patriarca, y dirigiéndose por las calles de Morales, Realejo, S. Andrés, S. Pablo, Ayuntamiento, Esparteria, Plaza, Poyo, S. Pedro, Puerta Nueva y Pozo, debiéndose quemar á su llegada á la plazuela de la Magdalena algunos juguetes de fuegos artificiales. Acompañarán la procesion una compañía del citado Batallon de Ligeros, y la Charanga.

—RAPINA.—En una madereria situada en la carrera de los Tejares ha sido robado hace pocos dias un caballo de cuatro años, castaño oscuro, calzado el pié y mano derecha, y con siete cuartas de alzada.

—PLIEGO.—En el número 45 del Boletín oficial de esta provincia se inserta el pliego de condiciones bajo el que se sacan á pública subasta las obras de reparacion de las fuentes y cañerias de Puente Genil, que se preparaban como dijimos otro dia.

—EDICTO.—Por el juzgado de la Rambla se cita á D. Luis Serrano Bonilla, y su mujer Doña Maria Gonzalez, vecinos que parecen ser de esta capital, contra los que se procede por querrela presentada por D. Juan Maria Ramos.

Boletín Religioso.

Hoy *El Patrocinio de S. José, y S. Hermenegildo, rey de Sevilla y mártir.*

Mañana. *S. Tiburcio, y S. Valeriano, mártires.*

Fue S. Hermenegildo hijo de Leovigildo, rey de los Godos, habiéndole señalado la Andalucía para su gobierno. Era un joven adornado de cuantas prendas aplauda el mundo; pero habiéndose abrazado las doctrinas de Arrio como castigo a su familia. Unido a la católica princesa Ingunda en 579 esta le obligó a abrazar la fe ortodoxa. Sabedor su padre de la conversión de Hermenegildo, lo despojó de todos los honores y cargos, y empezó el Santo a padecer una cruel persecución. Córdoba, ciudad católica, sirvió de refugio al Santo Confesor de Jesucristo; pero tomada por Leovigildo se vió obligado a huir a Sevilla, donde esperó la muerte encerrado en un calabozo, en el que acabó su vida decapitado en 586. Su cuerpo se venera en Sevilla, y la cabeza en Zaragoza. Su sangre fecundó el catolicismo en España, cuya doctrina abrazaron a poco sus reyes, y todo el pueblo.

—Hoy reza la Iglesia del Patrocinio de S. José, con rito doble y color blanco. —Mañana de S. Pedro Gonzalez Telmo, con rito doble mayor y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.

—En la hermita de S. José, Plazuela de la Magdalena, se celebrará hoy una solemne función a las diez y media; en la que predicará el Sr. D. Francisco Garóz y Zayas, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral. Y por la tarde tendrá lugar la procesion, por la carrera que indicamos en la GACETILLA.

—En la Iglesia de S. Pedro concluye hoy la Novena de S. José, a las ocho de la mañana; predicará el Sr. D. José Maria Pavon, Beneficiado ecónomo de la misma.

—Hoy sexto día de Novena de Nra. Sra. de la Cabeza en la Iglesia del Carmen Calzado, una hora despues de vísperas; predicará el Sr. D. Agustin Moreno, Rector y Cura ecónomo de la Parroquia de la Magdalena.

—Hoy último día de Novena de S. José en la Iglesia parroquial de la Ajerquia, a las oraciones, sin sermón.

—Hoy y mañana segundo y tercer día de Novena de S. José en la hermita de S. Juan de Letrán, a las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—*Rosario por la noche* En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letrán, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Benen y pastores en el Aleazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y *Corona* en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—*Precios en la Alhondiga el día 11.* Trigo de 47 a 48. Cebada de 27 a 28. Garbanzos de 50 a 60. Habas de 31 a 33. Escaña de 19 a 20. Alpiste a 50.

—Aceite dentro de la ciudad a 41 id. en los molinos a 38: Jabon blando a 14: cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 32 a 63. Cebada de 33 a 35: Aceite en la Calzada a 44; para el consumo a 49.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 a 64: Cebada de 27 a 36: Maiz de 42 a 45: Garbanzos de 53 a 84. Habas de 43 a 46: Yeros de 36 a 38. Alpiste de 40 a 44: Aceite a 42.

—GRANADA.—Trigo de 41 a 48: rs. Cebada de 27 a 28: Habas de 37 a 38: Maiz de 35 a 38: Aceite a 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente a las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los días a las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio,

Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rámbal y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra a las 5 de la mañana a los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA.—Entra a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.

—LA ECONOMICA. Carruages de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Se despachan calle de la Herrería números 24 y 25.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba a Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares a las 7 de la mañana y de Lucena para esta a la misma hora.—Se despacha en Córdoba posada del Sol.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares a las 12 de la noche, y los días impares de Sevilla a las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Por consecuencia de las dificultades que ofrece el ferro-carril, la Direccion de esta empresa ha dispuesto modificar el actual itinerario en el presente mes saliendo los coches de la Corte los días pares, haciendo la primera expedición el 4 del corriente sin descansar hasta esta Capital, adonde deberan llegar a las 6 de la tarde, saliendo para Sevilla a las 12 de la noche del mismo día y los procedentes de este último punto llegaran en iguales días a las once de la noche saliendo a las cuatro de la madrugada para Madrid.

—GALERIAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes sale para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los días a las 8 de la mañana. Se despachan en la Fonda de D. Juan Rizzi, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

—Sale de esta ciudad en el presente mes, los días 21, 23, 26 y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hara este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

—PERDIDA. En la plazuela de las Tendillas se ha extraviado el día 12 del actual una perrita blanca, de lanas, con un collar de cinta de raso azul celeste, con cascabeles. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla a su dueño, que vive calle de la Puerta Nueva, casa de los Sres. Horcas. 1

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan de este año la casa núm. 20 y 21, calle de la Espartería, propia del Sr. D. Rafael Diaz Morales. 1

—VENTA. A voluntad de sus dueños y procedente de propiedad particular, se vende una huerta nombrada El Concejo, término y ruedo de Montemayor, compuesta de seis fanegas de cabida próximamente, casa de teja; abundantísima agua de pie, albercas y numerosos arboles frutales: produce de renta 3100 rs. anuales. La persona que quiera tratar de ajustarse y enterarse de mas pormenores, podrá avis-

tarse con D. Juan de Dios Crespo, que vive en esta Capital calle de S. Felipe núm. 6. 1

—LIBROS Y SUSCRICIONES.

Manual Teórico-práctico de los juicios de inventario y partición de herencias, por el Excmo. Sr. D. Eugenio de Tapia, individuo del Consejo de instrucción pública. Cuarta edición, aumentada y reformada con arreglo a las disposiciones de la nueva ley de enjuiciamiento civil. Un tomo en 8.º de 520 páginas, rústica, 16 rs. Se regalará un ejemplar del nuevo sistema hipotecario, luego que se publique ó imprima.—El eco del mundo católico, periódico religioso, científico y literario, publicado por los señores Le Clerc y compañía, impresores de su Santidad y del Arzobispado de Paris. Se publica el 30 de cada mes, por entregas de cuatro pliegos. Las suscripciones se admitiran por seis meses ó un año a 60 ó 100 rs.—El Drama de 1793. Escenas revolucionarias por Alejandro Dumas. Constará de 45 a 50 entregas de dos pliegos de impresion a un real y cuartillo cada una. Se suscribe en la librería de Lozano. 3

—AVISO. Durante el mes de abril actual, se venderán privadamente ó a pública subasta, en los depósitos de Gibraltar, Alicante, Valencia y Barcelona, los caballos y mulas pertenecientes al Gobierno de Su Magestad Británica. Para mayores informes acúdase a los oficiales encargados de los respectivos Depósitos.

El lunes 14 de abril actual a las 11 de la mañana, se venderá a pública subasta, en la Puerta de Tierra, todo el ganado caballar y mular perteneciente al depósito Británico de Gibraltar, que no se haya vendido privadamente antes de dicha fecha. Gibraltar 3 de abril de 1856.—E. Maberly, Teniente Coronel del Real Arma de Artillería encargado de la compra en España. 2

—CORTIJO. Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1857 el nombrado Lope-amargo, en la campiña de esta Ciudad, con 195 fanegas de tercio. La persona a quien le acomode puede presentarse a tratar con el encargado, que vive en Córdoba, calle de los Letrados, núm. 49. 2

—PAPEL SUPERIOR para cartas, de todas clases y tamaños, se halla de venta en el despacho de este periódico. 2

—PERDIDA. El día 10 del actual, se quedó olvidada en el sitio llamado Rinconada de la fuente de la huerta de Reina, una mantilla y un velo envuelto en un pañuelo de seda. La persona que lo hubiese encontrado se servirá presentarlo en la redaccion de este periódico, donde se le dará razon. 2

—PERDIDA. De la dehesa del Montoncillo desapareció el 23 de Marzo una yegua de las señas siguientes. Pelo castaño claro con un lucero, alzada 7 cuartas 3 dedos, edad 6 años, arañada del izquierdo, hierro F. H. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a sus dueños los Sres. Fernandez, de quien recibirá una gratificación. 4

TEATRO.

Funcion 12 de abono para hoy.

La comedia en 3 actos, *A muerte ó a vida ó la escuela de las coquetas.*—El baile titulado, *La feria de Sevilla.*—Terminando con la comedia en un acto, *E. H.*
A las ocho. A tres reales.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. P. Garcia Tena calle de la Librería núm. 1.